ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE ESTETICA VITALSPA BODY CENTER CIA. LTDA.

En Quito, el día 05 de Agosto del 2013, siendo las 16h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. 6 de Diciembre N33-233 y Av. Eloy Alfaro, con la presencia del cien por ciento del capital social suscrito, se reúnen los socios y resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía CENTRO DE ESTETICA VITALSPA BODY CENTER CIA. LTDA., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del orden del día.
2. Presentación y aprobación definitiva de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012.
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerente por el periodo 2012.

Preside la Junta la Sra. De Santiago Rodriguez Maria De La Paz, en calidad de presidente y actúa como secretaria la Sra. Ortega Landázuri Virginia Maricela.

La Presidente pide se de lectura de la convocatoria realizada por la Gerencia para esta Junta e indica que al estar presente el cien por ciento del capital suscrito se tiene el quorum reglamentario y por tanto procede continuar en el tratamiento del primer punto del orden del día.

Dentro del primer punto del orden del día se aprueba los puntos a tratar e inmediatamente se procede con los siguientes puntos:

En relación al segundo punto del Orden del día se puntualiza que la empresa ha venido desarrollando sus actividades con normalidad y previamente se ha presentado los Estados Financieros, mismos que después de ser analizados son aprobados.

En relación al Tercer punto del Orden del día, la Presidenta pide se de Lectura la Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2012, el mismo que después de ser analizado es aprobado en su totalidad.

Finalizados todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 17h30. Se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del Acta respectiva, se pone la misma a consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y así la aprueban y firman. Se levanta la sesión 17h45.

Para constancia de lo actuado firman en original y dos copias.

De Santiago Rodriguez Maria De La Paz
Socio – Presidente

Ortega Landázuri Virginia Maricela
Gerente General - Secretaria